

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.—Año XIV.—Número 4.242

Sábado 30 de Agosto de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152



PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

DOÑA JOSEFA LARRAÑAGA DE GARMENDIA

murió en el Señor, en esta ciudad el 1.º de Septiembre de 1912.

Su viudo don Martín Garmendia, sus hijos los señores Marquesses de Tola, nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el día 3 de Septiembre en la iglesia de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, á las diez y media de su mañana.

Burgos 30 de Agosto de 1913.

El Manifiesto del día 1.º en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicará por el alma de dicha excelentísima señora.

Todas las misas que se celebren el propio día 1.º en las iglesias parroquiales de Azpeitia, Tolosa, Elorrio, en las seis parroquias de Bilbao, en las Residencias de los Jesuitas, Carmelitas, Agustinos, Padres del Corazón de María de Bilbao y Capuchinos de Basurto, así como el Manifiesto de dicho día en las Esclavas del Sagrado Corazón de Bilbao, Azpeitia y Valladolid, se aplicarán por el alma de la nombrada Excm. Señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispo de Vitoria, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sastrería en traspaso

Se hace de la acreditada sastrería de Panduro, situada en la acera del Espolón de Burgos.

Razón: en la pañería de Sucesores de Marcos Martínez, Plaza Mayor, números 39 y 40.—Burgos.

GURREA DENTISTA

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero.

Dentaduras en 8 horas, por ser sete gabinete el único de Burgos que cuenta con ayudantes.

Consulta diaria. Tarifas militares. Plaza del Duque de la Victoria 18, 1.º.—Junto á la Catedral.

Cuartilla política

La actualidad política da bien poco de sí. Continúa la quietud veraniega, por lo menos al exterior; por eso los pocos políticos que se encuentran en Madrid, distraen sus ocios haciendo cábalas y leyendo en el porvenir.

Todos los que entienden de política, sobre todo de la manera de hacer política que tenemos en España, están convencidos de que lo imprevisto ocupa casi lugar preferente en el cubilete constante á que está sometida esta actuación del Gobierno.

Aquí todos conviven en comanditas y en pandillas más ó menos numerosas, procurando sacar el máximo de utilidad sin preocuparse unos del trono y otros de la buena señora de la caperza colorada, el objetivo que les une es algo prosaico muy conforme con el positivismo medio-ambiente en que vivimos; el Quijote parece muerto para siempre, el idealismo que hace grandes á los hombres y á los pueblos está oculto y solo muy raras veces se vislumbran sus vestigios en algunos de los pocos políticos que toman en serio la ciencia de gobernar á los pueblos.

Ahora no se debaten cuestiones doctrinales entre los encargados de gobernar al pueblo, se gastan las energías en buscar amigos, quitar rozamientos personales y crear, á costa del pueblo que paga, un buen vivir á los amigos que con su apoyo personal y moral sostienen al individuo A ó B en una palabra, los programas políticos parecen integrarse en primer lugar por la personalidad que de una manera ó de otra se ha encaramado en el poder.

Me han sugerido estas ideas el constante hablar de prietistas y romanonistas; todos dicen ponen sobre su cabeza el programa liberal, progresivo, que hará entre España en el concierto europeo, pero los personalismos ruines y mezquinos les impiden formar un partido fuerte con programa fijo, sin fluctuaciones, sin vaivenes producidos por la ola revolucionaria, ninfa Egeria, que parece el punto de apoyo que utilizan estos desmedrados políticos.

De varios años acá no hay nada para las derechas, para los de orden; su vida se desenvuelve lentamente; una anemia horrible los corróe y como no se mueven, no muestran su existencia; por eso los gobernantes les dejan abandonados. Está visto que para que se haga una legislación en conformidad con las ideas de orden, se precisan movimientos enérgicos, algo así como presión que doblegue la balanza sin vida que preside nuestra existencia política.

La huelga de Barcelona continúa lentamente disolviéndose, siendo ahora los patronos los que quieren se les den ciertas seguridades acerca de la jornada aceptada por los obreros. El señor Francos Rodríguez dedica toda su actividad á quitar rozamientos y está esperando llegará pronto la deseada tranquilidad.

De Asturias vienen noticias alarmantes acerca de la huelga minera. El Gobierno, se nos ha dicho, toma todas las medidas para que el orden no se altere y ver de evitar estalle el conflicto.

Las Cortes, según rumores, volverán á reanudar sus tareas á mediados de Noviembre; no obstante, sospechan la generalidad, que de atreverse el señor Conde de Romanones á hacer esta hombrada, sería efímera su continuación en el poder, pasando á ocupar la cabecera del banco azul el señor Villanueva con un Ministerio puente de concentración liberal.

Poco ha de vivir quien no vea la solución de la incógnita. Madrid 29-VIII-1913.

NOTAS DEL EXTRANJERO

La cuestión balcánica.—La situación.

No contienen los periódicos recibidos estos días ninguna nota que sobresalga. Hemos entrado en un período de descanso, en el que sólo se siguen conjugando los temas viejos y se inician veladamente ideas y proyectos para cuando se planteen los problemas que han quedado pendientes y que no se sabe por cuanto tiempo quedan aplazados, ni en la forma en que se resolverán, pues mientras opinan algunos que la Conferencia de Embajadores reunida en Londres tardará probablemente en reanudar sus tareas, llegan otros á afirmar que no volverá á ser convocada, lo que, de confirmarse, indicaría ó que se trata de ventilar directamente entre las cancillerías las cuestiones, ó que ante el temor de que surjan desacuerdos, se cree mejor darles todas las largas posibles y de ir poniendo sobre el tapete lo más indispensable y urgente para buscar fórmulas de arreglo sin gran aparato ni solemnidad.

De los resquemores que entre los pueblos balcánicos han quedado después de la guerra, aun cuando todos parece que manifiestan interés en atenuarlos cuanto pueden, se sigue hablando, lo mismo que de las negociaciones que entre algunos de aquellos países hay entabladas, para reanudar las relaciones diplomáticas y mercantiles, que les permitan reponerse de los perjuicios sufridos. Las negociaciones entre griegos y turcos se dice que marchan por buen camino, las de rumanos y búlgaros también; en cambio, se afirma que se presentan dificultades entre griegos y serbios, sin contar con que los macedonios se muestran muy levantiscos pretendiendo que se convierta su país en principado independiente y que se deje sin efecto parte, cuando menos, de la distribución hecha. Esta situación hace que algún corresponsal insista en la sospecha, que se expresó ya hace días, de que el tratado de Bucarest es muy posible que no sea en la Historia mas que un momento de descanso, para que tomen aliento muchos y se rehagan, poniéndose en condiciones de entablar nuevas luchas tanto ó más empeñadas y acaso más extensas y con mayor número de actores que las que hemos presenciado estos meses.

Habíase hallado también y se ha desmentido varias veces, de unas negociaciones que se suponía existentes para un acuerdo búlgaro-otomano. El corresponsal en Constantinopla de *L'Echo de Paris* insiste en que estos trabajos encargados á M. Natchevitch por el gobierno de Sofía, no solo continúan, sino que llevan trazas de llegar á resultados que tal vez no sean tan completos como este último país quisiera, pero que pueden satisfacerle en parte.

Segun los informes del aludido corresponsal las negociaciones versan sobre estos puntos: la Puerta renunciará á pedir á Bulgaria que responda de una parte de su deuda, que equivale á unos 200 millones, lo que vendría á ser para ésta una indemnización por la pérdida de Andrinópolis. El gobierno de Sofía pide además una ampliación de territorios en Kirklisli y el mar Negro y expone la idea de que se le deje llegar al mar de Mármara, aunque sea por un pasillo, pero que le permita el libre acceso del puente de Rodosto.

En Constantinopla no están lejos de acceder á parte de estas pretensiones, pero en cuanto á la de llegar á Rodosto no se deciden, recordando que fué Rusia la que mas tenazmente se opuso á que dicha plaza pasara á poder de los búlgaros. Las circunstancias han cambiado mucho, sin embargo, desde que el gobierno moscovita manifestó esa oposición y acaso los diplomáticos de Sofía encuentren medio de que no opine hoy como hace algunos meses.

EXTRANJERO

MADRID 30

Varias noticias

Londres.—Existen fundados temores de que la huelga de pintores pertenecientes al gremio de la construcción de edificios, se extienda á todo el país y alcance á más de 200.000 obreros.

La amenaza de los electricistas preocupa mucho á las autoridades, pues la huelga de estos trabajadores paralizaría el servicio de Correos, entre otros.

Nueva York.—El Gobierno mejica-

no ha llamado al delegado de los Estados Unidos, Mr. Lind, con seguridades de que serán aceptadas las últimas proposiciones del presidente Wilson, que son: Eliminación del general Huerta para la candidatura presidencial y ofrecimiento del Gobierno de los Estados Unidos de facilitar un empréstito inmediato, á Méjico, para subvenir á las necesidades de momento, de la actual Administración.

La noticia anterior se ha confirmado. Dicen de Washington que Mr. Bryan ha teleografiado ayer tarde al embajador y á los cónsules norteamericanos de Méjico, encargándoles presten toda clase de auxilios á los súbditos norteamericanos que quieran abandonar Méjico, y ayuden del mismo modo, si necesario fuere, á los demás extranjeros.

Méjico.—Los rebeldes han perdido la ciudad de Torreón.

En los últimos combates han perdido más de 4.000 hombres.

Paris.—Según manifestaciones del ministro de Estado de Méjico el general Huerta no será candidato á la presidencia de la República, por oponerse á ello la Constitución.

Londres.—Ha sido muy comentado un artículo de la *Westminster Gazette*, relativo á las relaciones de Inglaterra con las naciones amigas.

Comienza el artículo afirmando que, aunque no les quepa en la cabeza á los ingleses, el poder de la Gran Bretaña es relativo, como el de todas las naciones, en los tiempos modernos, lección que conviene saber mejor que los textos docentes que enseñan lo contrario.

Cierto que en el mar es Inglaterra la primera de las potencias, y cierto que, mientras conserve su supremacía naval, tendrá voz autorizada en el concierto de las naciones; pero no obsta para que prevengamos á nuestros amigos contra la ilusión de que podemos ayudarles en sus conflictos armados, ni comprometer nuestro Cuerpo expedicionario en acciones de guerra que puedan acontecer en el Continente.

Belgrado.—Hoy se efectuará en la estación fronteriza de Sukovo, en presencia de las autoridades militares serbias el cambio de prisioneros de guerra entre Serbia y Bulgaria.

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Acuerdos adoptados: Que infirme el Director del Hospicio en la instancia de Guadalupe Ayllón, natural de Burgos, que solicita su ingreso en el Hospicio, previo el pago de la pensión de 50 céntimos.

Idem idem los diputados inspectores de los viveros de vídes americanas en el oficio del ingeniero director, interesando se adquieran plantas para los mismos.

Hacer constar en acta el profundo sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex-diputado provincial don Bruno Revilla, y que se exprese así á la señora viuda del finado. Quedar enterada de los asuntos siguientes:

De una carta del ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles, manifestando que se halla en aquella dependencia para su confrontación, el proyecto del ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda.

Reclamar datos para informar el expediente de reclamación interpuesta por don Angel Martín, contra una providencia del alcalde de Coruña del Conde, que le suspendió en el cargo de secretario.

Idem idem por don Tomás Ontañón, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva de Gumiel, nombrando guarda municipal á don Alejo Nebreda.

Idem idem idem para resolver la instancia de don Antonio Delgado, médico de Coruña del Conde, contra un acuerdo del Ayuntamiento que desestimó la pretensión de que se eliminara de un repartimiento.

Informar que procede la aprobación del contrato de enagenación de varias fincas del Municipio de Gumiel de Hizán, á cuyo efecto se remitirá el expediente al Ministerio de la Gobernación.

Idem idem que procede estimar la alzada interpuesta por don Santos González, contra multas que le impuso el alcalde de Fuentesolinos, por represar las aguas de una fuente pública.

Idem idem idem la reclamación del presidente de la Junta administrativa de Pinillos de Esgueva, pidiendo se obligue al Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera á satisfacer á dicha Junta la cantidad de 2.991'29 pesetas.

Idem idem desestimar la reclama-

ción de doña Petra Calvo y otros, contra las cuentas que se les han impuesto en un reparto vecinal girado por el Ayuntamiento de Anguis.

Idem idem idem la interpuesta por don Marcos M. Arnaiz, por el mismo concepto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Haza.

Reclamar datos para resolver los expedientes de perdón de los contribuyentes por los Ayuntamientos siguientes: Villaveta, Susinos, Jaramillo de la Fuente, Covarrubias, La Parte de Bureba, Pino de Bureba, Valle de Valdelucio, Arenillas de Riopisuerga, Villaludro y Villarmentero.

Remitir á informe de la Delegación de Hacienda los instruidos por los Ayuntamientos de Campolara, Villa-

nueva del Conde, Bañuelos de Bureba, Grijalva, Agés, Santa María Ananuez, Villabizan de Treviño y Villamayor de Treviño.

Condonar la cantidad de 825 pesetas de la contribución territorial, por pérdidas de cosecha en el pueblo de Cameno, y 151'77 pesetas al de Arlanzón.

Que pase en ponencia al vocal señor Gómez el expediente de alzada interpuesto por don Andrés Portillo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villovetta de Esgueva que le declaró responsable de 2.423'07 pesetas.

Finalmente se acordó que proceda la aprobación en la forma propuesta por la Contaduría, de varias cuentas municipales.

NUESTRO SORTEO DE REGALOS

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes:

Un hermoso *gui* (tilburi de lujo) de gran ocasión. Un magnífico *reloj*, oro de 18 k, savoneta, *repetición á minutos*, garantizado por *Eustasio Villanueva*, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.

Un artístico *Gramophone*, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos *discos*, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por *Eustasio Villanueva*.

Segundo.—Una *máquina Singer* para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

Tercero.—Un estuche con *seis cubiertos de plata*, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero *Eustasio Villanueva*.

Cuarto.—Un vale de *sesenta pesetas*, para invertir su importe en la Sastrería de *Elias López Marcos*, Espolón, 8.

Quinto.—Un *billete de lotería de treinta pesetas*, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

Sexto.—Un vale para gasto de *treinta pesetas* en la *Imprenta*, estereotipia y objetos de escritorio de *Polo, Lain-Calvo*, 61.

Séptimo y Octavo.—A cada uno. Un *abono de año*, para servicio trisemanal, en el gran Salón de *Peluquería «El Centro»*; Plaza Mayor, 4.

Noveno.—Un vale para gasto de *veinticinco pesetas* en la *Cooperativa del Circulo Católico de Obreros*, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Diez y once al dieciséis.—A cada uno. Un reloj despertador.

Diez y nueve al veintiseis.—A cada uno. Un reloj de sobremesa. Veintiocho al ciento veintiseis.—A cada uno. Un ejemplar de *La Cuestión Social*, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

EL ARTE EN GRANADA

Conferencia del Sr. Berrueta

Antes de comenzar la conferencia, manifiesta el señor Berrueta que tiene que cumplir un encargo honorífico. En nombre del Rector de la Universidad de Granada invita por medio de Mr. Boussagol á toda la Colonia francesa para que visiten la ciudad, seguros que les atenderán cuanto esté de su parte en la visita de monumentos.

«Granada, dice, es una de las ciudades españolas de más renombre. Es aparte de otros motivos, un símbolo con toda la fuerza de la expresión, que pueda dar la historia de un pueblo, al renacer á una vida nueva de opulencia y de majestad.»

«Un símbolo histórico que no será desentrañado por todos; pero que á todos les habla de grandes hazañas, de hechos gloriosamente perdurables. Y de estela y como preludeo y como nimbo y como luz de ambiente van siguiendo al símbolo de la tradición y la leyenda, la leyenda de moriscos, que tan á la médula nos llega y luego el vocero de una naturaleza repleta y fecunda.»

Deplora el señor Berrueta que los españoles visiten muy poco Granada, porque así no podemos alcanzar una impresión personal y directa, aunque los turistas extranjeros tampoco sacan más honda y verdadera visión de lo que es Granada. Lamenta que esas excursiones sirvan para insistir en descripciones de nuestro modo de ser y cabalmente, pero donde más se peca, por lo del flamenquismo y el gitanismo en tierras de Andalucía.

Después de consagrar un ligero recuerdo á la Alhambra y al Generalife pasa á tratar de lo que es objeto de su conferencia: la Catedral con la Capilla Real y el Sagrario; por un lado corona la masa una crestería elegante con sus picachos; es la cinta que dibuja los contornos altos de la Capilla Real; por los otros lados enormes paramentos, contrafuertes forzados que sujetan unas bóvedas, un corpulento cimborrio y á un esquinazo la torre mocha, inexpresiva, fortísima, son las líneas de la Catedral.

En el encerado está dibujado un plano que ayudará al conferenciante en sus explicaciones. Débese al señor

Sarmiento y la premura con que lo ha ejecutado no permitía esperar mayor perfección, ni siquiera tanta. El Sagrario no tiene hoy importancia artística pero la tiene muy grande, históricamente considerado.

Ocupa precisamente el solar de la mezquita árabe y responde el Sagrario al constante ideal que perseguían los Reyes Católicos en la Reconquista; cristianizar lo que antes había servido al culto de Mahoma.

En esta capilla están enterrados el primer arzobispo, varón insigne en santidad y letras Fr. Hernando de Talavera, el venerable Pedro Mártir de Angleria y la mujer de Siloe, dato de interés para los burgaleses.

El Sagrario está dedicado á Santa María de la Expección, vulgarmente llamada de la «O», y comunica con la Capilla Real por un pasadizo, en cuyo claustro está investigando el señor Berrueta el lugar del enterramiento de Hernán Pérez del Pulgar el de las hazañas. Amenisísimamente relató el conferenciante la leyenda de Hernán Pérez, proporcionando un descanso delicioso á todos los oyentes que aplaudieron con frecuencia al profesor de Granada, que adorna su vida, viéndola continuamente en una atmósfera luminosa coloreada con los más variados matices de idealidad artística. Así se explica, que, aun sin pretenderlo resulte el señor Berrueta tan original, tan erudito, tan chispeante, observando la realidad con limpios ojos y con vistas al pasado histórico lleno de hazañas y leyendas, las cuales para el señor Berrueta tienen doble encanto pues conoce las ocultas tramas del hecho histórico, que merced á la leyenda se agranda, proyectándose en el mundo del arte libre de cierta escoria que ensombrece á los hechos.

Antes de entrar en la Capilla Real, la linterna proyecta el llano de Granada vista desde el Generalife, la torre de la Catedral, y la Capilla Real vista por fuera.

Hace notar el contraste entre la arquitectura de la Capilla, ojal del último período y la de la Catedral, estilo Renacimiento.

La Capilla estudióla con mucha detención el señor Berrueta, abundando las proyecciones. Analizó el plano, la verja, los sepulcros, el retablo; describió la cripta, las dos cajas de plomo



donde se conservan los restos de don Fernando y de doña Isabel, entró en la sacristía donde se guardan la espada del rey Fernando, el cetro y la corona de la reina, pendón de damasco carmesí de los ejércitos cristianos, cofre de las alhajas y espejo en que se miraba la Reina, dedicado por expresa voluntad suya para cristal de la custodia; altar de campaña con todas sus piezas y muchos bordados y lienzo de la incomparable Reina. Censura con respeto, pero con libertad artística el propósito de crear un museo para los Reyes católicos, al cual, como a hospital de arte, vayan los cuadros, las joyas, los trofeos, etc., que tienen su casa y su encuadramiento, donde hoy se encuentran.

No pudiendo detenernos en la descripción de la verja, estupendo trabajo de orfebres, la primera del mundo según el conferenciante, ni otras curiosidades transcribo literalmente la inscripción alta que recorre las bóvedas y la cornisa de las columnas, que suena como cascada musical de vocablos felices, sobria y valiente expresión de la fe y hazañas de los Reyes Católicos. ESTA CAPILLA MANDARON EDIFICAR LOS MUY CATÓLICOS DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL, REY REYNA de las Españas, de Nápoles, Sicilia, Jerusalén. Estas conquistas por este reino de Granada y lo redujeron a nuestra fe y edificaron y dotaron las iglesias e monasterios y hospitales del. e ganaron las islas de Canaria y las indias e las ciudades de Orán, Trípoli e destruyeron la eragja y echaron los moros y judios destas rrinias y reformaton las religiones: finó la Reina 26 Noviembre 1504: finó el Rey 23 enero 1516.

No puedo alargarme a referir la descripción como se conmemora en la Capilla Real la toma de Granada, pero sí recogeré las palabras del Síndico, cuando asomándose al balcón del Ayuntamiento grita a los granadinos: Granada, Granada, Granada por los reyes don Fernando y doña Isabel.

En la Catedral examina con detenimiento la magnífica linterna, las pinturas de Alonso Cano, cuya vida y producción artística estudia con amor el señor Berrueta, y las dos esculturas de la Inmaculada y la Virgen, que remata el fascículo, de la cual dice que no mira al niño, pero está escuchando la salmodia y los cánticos del Magnificat.

El señor Berrueta fue muy aplaudiendo en su conferencia, repitiéndose más nutridos los aplausos, al terminar.

Los asistentes pasaron al salón próximo al Archivo, donde efusivamente felicitaron al señor Berrueta. Más tarde le encontramos acompañado de los señores Tarudchy y Sarmiento. Después de encomiar al conferenciante, el señor Sarmiento decía con pena: «esta, desgraciadamente será la última por este año: nosotros también sentimos la marcha del doctor profesor de la Universidad de Granada, aunque tenemos la seguridad de que el recuerdo de Burgos vivirá siempre en el señor Berrueta, avivando la llama de castellanismo que es como centro, en torno al cual gira todo el coro de su pensamiento artístico, su brindándolo todo al lema del patriotismo flamado por la Religión.»

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Martínez Varela se abrió la sesión a las 5,35 y previa lectura del acta se aprobó ésta.

Médicos auxiliares

Se dió lectura de las instancias presentadas al concurso para proveer de plazas de médicos auxiliares de la Beneficencia Municipal domiciliaria.

Los aspirantes a dichas plazas son don Enrique Vallejo, don Julio García Merino, Jesús Rodríguez y don Bonifacio Gil Baños.

Las referidas instancias pasaron a la comisión de Beneficencia.

Cuentas municipales

Quedarán aprobadas las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1912.

Cementerios

Se concedió a doña Sabina Santa María, en propiedad una sepultura de 3.ª clase en el Cementerio de San José, previo pago de cien pesetas.

—A continuación se dió lectura de varias cuentas presentadas por distintas comisiones y que quedaron aprobadas.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Cuesta manifestó que en sesiones anteriores había hecho notar las deficiencias que se observaban en el funcionamiento de la Oficina de Arbitrios y solicitado se organizaran los servicios de referencia, así como también que se girase una visita de inspección a dicha oficina.

Agregó el señor Cuesta que interesaba de la Alcaldía ordenase que por el Contador de fondos municipales se dé cuenta de si los impuestos ó arbitrios de 1913, se cobran todos, á que cantidad ascienden, qué impuestos se cobran y cuáles quedan por cobrar; si son bastantes a cubrir las necesidades del presupuesto, y qué medios deben emplearse para evitar que los arbitrios creados por la corporación no respondan al objeto que se propuso.

Que se informe sobre el alcance de

esos arbitrios puesto que supone en ellos un déficit que ahora resulta.

Hace notar también la baja que ha experimentado el impuesto de Consumos y termina diciendo que cree ha llegado la hora de poner coto á estos abusos.

El señor Martínez, queda enterado de lo dicho por el señor Cuesta y promete complacerle.

El señor Cadiñanos recuerda la moción presentada por el señor Dancausa sobre que se costee el vestuario y equipo de diez niños pobres pertenecientes á la institución denominada «Exploradores españoles».

Hace el señor Cadiñanos una breve historia del fin que se persigue con la creación de estas instituciones, que no es otro sino el hacer del niño de hoy un verdadero ciudadano para el día de mañana, porque debe desde luego acogerse con entusiasmo por la corporación cuanto se refiera á dicho asunto.

Sigue diciendo que considera urgente la moción y lo hace presente, toda vez que no figura en convocatoria.

El señor presidente dice que no creyó oportuno incluir la moción de referencia en convocatoria, por hallarse ausente el señor Dancausa: el señor Cadiñanos manifiesta que dicho señor Dancausa le ha comisionado para tratar de cuanto á dicha moción se relacione y propone se vote la urgencia del caso.

El señor Morena se opone á ello, fundándose en que no figura en el orden del día.

Además, dice, como acto de deferencia al iniciador de la idea, debe esperarse á que él esté presente, siendo de advertir que pudiera darse el caso de que se pidiera la nulidad del acuerdo, vulnerándose la ley.

El señor Carretero, hace constar se trata de un asunto que lleva más de quince días despachando y no se ha incluido en convocatoria; no hallándose conforme con las manifestaciones del señor Morena de que se vulnere la ley.

El señor Cadiñanos da lectura del art. 10 del Reglamento para que vea el señor Morena que no se vulnera la ley y que se puede considerar de urgencia el asunto, pues con lo que pretende el señor Morena, se retrasa aquél otras tres semanas.

El señor Morena dice que el art. del Reglamento de que se ha dado lectura, es anterior á la ley municipal vigente.

Se da por terminada la discusión, acordándose declarar la urgencia de la moción relativa á la confección de diez trajes para los exploradores pobres, por once votos contra dos.

A continuación se da lectura del dictamen en que se informa favorablemente por la Comisión.

El señor presidente dice después, que abundando en las mismas consideraciones que el señor Cuesta, respecto al mal estado de la Hacienda Municipal, hacía presente no estaba el Ayuntamiento para gastos, mucho más, teniendo en cuenta que se trata de una chiquillada.

El señor Cadiñanos dice que no puede admitirse en manera alguna lo dicho por el presidente y que si el señor Martínez va á impugnar el dictamen, debe abandonar la presidencia y ocupar el lugar para discutir.

No obstante este incidente se aprueba el dictamen con el voto en contra del presidente señor Martínez Varea y se levanta la sesión á las seis.

Centenario de la batalla de San Marcial

Tropas á Irún

Anoche, en el tren mixto de las diez, marchó á Irún una compañía del Regimiento Infantería de San Marcial n.º 44, con escuadra, banda y música, con el fin, según ya hemos anunciado oportunamente, de asistir á las solemnes fiestas que en dicha villa se han de celebrar con motivo del centenario de la memorable batalla de San Marcial.

Dicha compañía compuesta de 140 hombres al mando del capitán don Manuel Rodríguez Valcárcel, al dirigirse á la estación, atravesó el paseo del Espolón, á los acordes de bonito paso doble, y la gran concurrencia que se hallaba en el mencionado paseo, se vió sorprendida por la presencia de las tropas, tributándole manifestaciones de simpatía y saludando con respeto á la bandera.

La agradable temperatura que se disfrutaba y la hora nada intempestiva, hicieron que una inmensa multitud siguiera á la compañía de San Marcial hasta la estación, donde despidió á los expedicionarios.

La tropa formó en el andén y una vez colocada la bandera en un departamento de primera clase, á los acordes de la Marcha Real, ocuparon los soldados y oficialidad los coches respectivos y el convoy partió poco antes de las once.

El día 3 se verificará en San Sebastián una misa de campaña, con asistencia del rey á caballo, y después habrá revista militar y desfile ante el monumento de los regimientos de Infantería del Rey, número 1; Sicilia, número 7; y San Marcial, número 44; el primero de Ingenieros, un escuadrón de María Cristina y fuerzas de Artillería, Carabineros, Miqueletes y Guardia civil.

De instrucción pública

Escuela Normal de maestros

Debiendo proveerse una pensión para el extranjero en alumnos de estos Centros docentes de este distrito universitario, que hayan terminado sus estudios y aprobado el grado y reválida en Junio último y sean mayores de 20 años, se invita á los procedentes de esta Normal de Maestros que se hallen en aquel caso para que envíen á esta Dirección instancia, solicitando dicha pensión, si así lo desean, antes del 10 del próximo septiembre. En la instancia harán constar el idioma que poseen para en su vista proceder á la formación de lo propuesto en los términos prevenidos en el Real orden de 12 del actual.

Burgos 27 de agosto de 1913.—El Director, Simón J. y Seisdedos.

Escuela Normal de Maestras.

El día cinco de septiembre á las nueve de la mañana darán comienzo en la Escuela Normal Superior de Maestras, los exámenes correspondientes á la asignatura de Labores del primer curso del grado superior.

Información Militar

Movimiento de fuerzas.

Dice El Ejército Español: «Desde hace días vienen publicándose noticias de movimiento de fuerzas. Se habla de Cuerpos que salen de Madrid con dirección á África; de otros que vienen á sustituírles en la guarnición de esta capital y con este motivo se barajan los nombres de una porción de regimientos que, en las conversaciones de Puerta Tierra que aquí son tan frecuentes, cruzan en todos los sentidos la Península.

Hasta ahora cuando se diga es prematuro.

La orden dada á algunos Cuerpos para que estén dispuestos á salir donde se les ordene, es solo una medida justa y natural de previsión ante acontecimientos que pueden surgir, pero hasta ahora no hay más que eso.

Ni habrá, hasta que el general Marina diga si se necesitan algunos refuerzos.»

Retiros.

Se ha concedido retiro al profesor mayor de Equitación don Mauro Rojo. Ha solicitado voluntariamente su retiro el comandante de Infantería con destino en el batallón reserva de Morillón, don José Martín García.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta corte el sub-inspector médico de segunda don José Urrutia.

Guardia civil.

Ascensos. A capitán, el primer teniente de la Comandancia de Burgos, don Ildefonso Blanco Rillo.

Destinos.—Comandante don Salvador Calderón del Campo, de la Comandancia de Palencia, á la Plana Mayor del 12.º Tercio.

Capitanes, don Ildefonso Blanco, ascendido de la Comandancia de Burgos á la de Soria y don Ernesto Morillo Rodríguez, de la Comandancia de Vizcaya á la de Santander.

Oficinas militares.

Clasificaciones.—Ha sido declarado apto para el ascenso, el oficial tercero don José de la Torre Gómez.

Servicio de la plaza para el día 31.

Parada.—San Marcial, (segundo turno).

Jefe de día.—Señor comandante de San Marcial, don José Romero.

Imaginaria.—Otro de España, don Toribio Gómez.

Visita de Hospital.—España, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, primer capitán.

Idem de pan.—San Marcial, sexto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Ramón Nonnato confesor y N.ª S.ª de la Consolación y Correa.

PARA EL LUNES

Santos Gil abad y Terenciano y Sixto abispos y mártires.

CULTOS

San Gil.—Novena del Santo Titular á las seis de la tarde.

El día 31 á las cinco y media de la tarde se cantarán solemnes Vísperas y á continuación los ejercicios anunciados.

El lunes, primero de Septiembre, es la festividad de San Gil Abad. En este día habrá misas rezadas hasta las doce y en la de nueve y media, que será la parroquial, se expondrá el Santísimo Sacramento.

A las diez y media la solemne, con asistencia de la orquesta de la S. I. M. y el panegírico del Santo estará á cargo de Sr. Lic. don Gregorio Betolaza, Coadjutor de esta Parroquia.

A las cinco de la tarde, se cantarán las segundas Vísperas del Santo Patrono y concluidos los ejercicios habrá procesión con S. D. M. por el interior del templo, terminándose todos estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Santa Dorotea.—Mañana fiesta de Nuestra Señora de la Consolación y Patrona de la Archicofradía de la Sa-

grada Correa, se celebrarán los mismos solemnes cultos y á las mismas horas que los días anteriores, predicando en la función de la tarde el Sr. Lic. don Pedro Mingo Estecha, profesor de esta universidad pontificia.

San Lorenzo.—La asociación de hijas de la Purísima Concepción de María, agregada á la primo-primaria de Roma, erigida canonicamente en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, dedica solemnes cultos á su excelsa Patrona.

Mañana 31 de Agosto comenzará la novena á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M., rezándose la estación, Rosario, al que seguirá el ejercicio de la novena y sermón predicando todos los días el R. P. José de Tiedra, S. J., terminándose con una solemne reserva. En este día primero de la novena, comulgarán las socias de los coros 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

El primero de Setiembre y segundo de la novena comulgarán las socias de los coros 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Merced.—La Asociación de madres cristianas celebrará mañana la fiesta de San Agustín con los cultos siguientes.

Por la mañana: A las siete y media se celebrará la santa misa y la comunión por las asociadas, en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde: A las seis y media exposición del Santísimo, estación y Rosario.

A continuación habrá sermón por el P. Director, y se terminará con la bendición, reserva y Salve.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Han llegado: —De Madrid, el exministro de Estado señor Sánchez Román.

—De Valladolid, el abogado don Manuel Samaniego.

—De Bilbao, el médico don Juan Urquiola.

—Anoche en el expreso llegó á esta ciudad, la distinguida señora doña Francisca Soler, madre del médico primero de Sanidad militar señor Gaspar.

Han marchado:

A Santander, el señor conde de Mundadas.

A San Sebastián, en su automóvil, el Excmo. Sr. D. Carlos Martínez de Irujo, gentilhombre de S. M.

—A Quintanavides el muy ilustre señor don Lorenzo Abad, lector de esta S. I. C. y querido compañero nuestro.

—A Madrid, en el rápido, la señora é hijos del secretario de la Diputación don Pedro Tena Sicilia.

—A Valladolid, en el correo de las cinco, el M. I. Sr. D. Pedro Segura, doctoral de aquella S. I. C.

—A Valladolid, el médico don Francisco Guzmán.

—A Loyola, en el rápido de las cinco, el M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M.

—A San Sebastián, el profesor de la Universidad de Granada, don Martín D. Berrueta, cuyas conferencias á la colonia de estudiantes franceses han sido muy encomiadas.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Alfonso Gaspar, médico primero de Sanidad militar.

Tanto la madre como la recién nacida, se hallan en perfecto estado de salud.

Enfermo.

Continúa algo mejorado en su enfermedad el señor don Julio Díez Montero.

La enfermedad del Cardenal Primado

Las noticias últimas relativas á la enfermedad del Emmo. Cardenal Primado son algo más pesimistas que ayer.

La mejoría iniciada ha sufrido algún retroceso y la gravedad del ilustre enfermo, reconocida por los médicos, hace que estos abriguen el temor de que con los recursos de la ciencia no pueda evitarse un próximo y funesto desenlace.

Quizá el señor quiera oraciones que alcancen para el enfermo la prolongación de tan preciosa vida.

De la Italia católica

Bendición de una bandera

Roma.—En la iglesia de San Joaquín dei Prati Castelli ha tenido lugar la solemne bendición de la nueva bandera del Círculo Constantino de Borgo, oficiando en la ceremonia su eminencia el Cardenal Cassetta y con asistencia de numerosos representantes de casi todos los Centros de jóvenes católicos de Italia.

Actuó de padrino de la nueva bandera el P. Gasparini, Redentorista, párrafo de la citada iglesia.

Fiestas constantinianas en Bérnago.

Bérnago.—Se han celebrado las grandes fiestas eucarísticas constantinianas, superando en esplendor á las más lisonjeras esperanzas.

Además del Cardenal Arzobispo de Milán, Mons. Ferrari, han concurrido á estas fiestas diez obispos italianos y

los abates mitrados de Chiari y de Pontida.

El programa, en que figuraban solemnes funciones religiosas, magníficos conciertos sacros y discursos notabilísimos, ha tenido cumplida realización, terminando con una grandiosa procesión eucarística, durante la cual lucieron espléndida iluminación la fachada de la Catedral y toda la parte alta de la ciudad.

También aparecían artísticamente iluminadas todas las torres y cúpulas de las iglesias de Bérnago y de los pueblos vecinos. P. A.

Noticias

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve á once, en el Paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad.

- 1.ª «Guasa viva». — Quesada.
- 2.ª «La manzana de oro». — Gávota.—Barrera.
- 3.ª «Tuti in Marchera». — Pedrotti.
- 4.ª «La paloma del barrio», intermedio y cancionera. — Soutullu.
- 5.ª «Ondalina», polka. — Roig.

Programa para mañana que ejecutará la misma banda.

- 1.ª «El «Mozo del Barrio», melodía flamenco. — Iglesias.
- 2.ª Sevillanas y Caleseras de la zarzuela Cádiz. — Chueca.
- 3.ª Cantares de España. — Marín.
- 4.ª Cantares de España. — Marín.
- 5.ª Panchito y la Criolla, danzas cubanas. — Roig.

Se interesa en el Gobierno Militar de esta plaza la presentación del soldado del regimiento infantería de Andalucía, que se encuentra con licencia, cuatrimestral, Tobias Pardo Almenares.

Los individuos que á continuación se expresan, se presentarán en la oficina de la Secretaría municipal provistos de los pases que obran en su poder á recoger las licencias absolutas.

Sexta Comandancia de Tropas de Intendencia.—Reemplazo de 1901.

Valentín Venero Tajadura, Saturnino Urbano Iglesias, Miguel Aguado Peña y José Cuesta Ortega.

Batallón segunda Reserva de Burgos.—Reemplazo de 1901.

Abundio Martínez Miguel, Alejandro Colina Pérez, Aureliano González Saiz, Agapito Ruiz Colina, Adrián Pardo Pardo, Bernabé Ladrero Arana, Desiderio Saez Ruiz, Francisco López Marzal, Federico Ordóñez Villalán, Gregorio Olalla Palacios, Hilario García Roldán, Lucio Pineda Cubillo, Mariano Gallo Esteban, Maximiano Díez Santiago, Mauro Díez-Venero Saiz, Nicolás Tostón Leza, Pablo Pardo Ugarte, Pedro de la Peña Martínez, Restituto Pérez González, Román Rodrigo Anáiz, Sebastián Méndez Juan, Segundo Díez Modró, Teodoro Ibáñez Alonso y Pío Pardo Ugarte.

En la Secretaría Administrativa de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho á favor de don Narciso Amorós Belza.

La subasta celebrada esta mañana en el Palacio provincial para la contratación del vino común con destino al Hospicio, ha sido declarada desierta.

Se hallan vacantes las escuelas de San Clemente del Valle y Nebreda.

Desde las primeras horas de la mañana ha estado el día triste y fresco.

Esta tarde á las tres unas gotas quisieron ahorrar trabajo á los mangos del Excmo., pero el sol se encargó de hacer desapareciera muy en breve la poca humedad con que las nubes nos obsequiaron.

Desde las primeras horas de la mañana ha estado el día triste y fresco.

Esta tarde á las tres unas gotas quisieron ahorrar trabajo á los mangos del Excmo., pero el sol se encargó de hacer desapareciera muy en breve la poca humedad con que las nubes nos obsequiaron.

NEUVA REVISTA

Hemos recibido el número prospecto de «El Foro Buralés», Revista Jurídica de la Audiencia Territorial de Burgos.

Esta idea de publicar las sentencias de la Sala de lo civil, se estaba acariciando desde hace mucho tiempo, y por fin, se realizará desde primero del próximo Octubre.

La Revista será quincenal. De la Dirección se ha encargado don Pedro Alfaro y Alfaro, y de la Administración don José Ramón de Echevarrieta.

Desearnos mucha prosperidad á la nueva Revista y vemos con satisfacción que ocupe su puesto en el estadio de la prensa una publicación profesional de cuestiones jurídicas.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las conservas Trevijano.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Ha quedado abierto el nuevo local de este acreditado establecimiento, donde seguirán sirviéndose cervezas, refrescos, espumosos y vermouth Cinzano.

7 SOMBRERERÍA 7

Junto al local que antes ha ocupado.

Á SEÑORA Ó SEÑORITA

que disponga de algún capital, se cedería negocio en marcha y de beneficios.

Dirigirse: Lista de Corcos, C. O. 240 para su contestación.

Pídase SAL VICHY-ETAT, para bebidas y COMPRIMIDOS VICHY-ETAFERVESCENTES, en envases de origen

Ocasión

Se vende una preciosa imagen de San José (cartón-piedra) que mide un metro y veinte centímetros, y ocho arrobas de cera blanca á precios módicos.

Informaran en esta Redacción.

AVISO

La hernia y el vendaje Barrère El lunes llegará á Burgos, el representante de la casa Barrère, de París, con los últimos perfeccionamientos del famoso Vendaje Barrère, hoy considerado el aparato universal.

Todos los herniados deben de ver y ensayar por un momento para convencerse de la superioridad de este aparato sobre todos los demás.

El ensayo es gratis. Recibirá de 4 á 9 en el Hotel Universal (antes Moñán).

Gran número de enfermedades no pueden desarrollarse sino en los organismos debilitados. El Vigir restituye las fuerzas.

PALACIO DE LA LUZ

Programa para hoy: Segunda presentación de Blanco contra negro.

Bien puede decirse que ha sido el éxito mayor de la temporada, y esto era de esperar teniendo en cuenta los juicios laudatorios que á esta película prestó toda la prensa de Madrid, Barcelona y extranjera, y que la empresa no quiso reproducir por no pecar de exajerado en el reclamo; prefería que el culto público burgalés dictase su fallo que fué por cierto altamente lisonjero y unánime, á juzgar por los frecuentes aplausos que se repitieron en todas las secciones.

Mañana domingo comenzarán las secciones á las seis y media, y desde el lunes, los días laborables, á las siete.

El martes, el grandioso estreno de Gaumont, «a bailarina» película muy fina y muy interesante, de 45 minutos de duración.

¿No podría la Empresa poner un día con programa especial para niños, accediendo al deseo de algunos padres de familia, que se han acercado á nuestra redacción para que tramitásemos este ruego al señor Pardo?

Como es tan amable y está tan agradecido al público burgalés, esperamos que el señor Pardo responderá afirmativamente.

Dicen de Mondónedo, que al regresar en automóvil procedente de Santiago de Compostela el obispo de aquella diócesis, acompañado de su mayordomo, del catedrático del seminario señor Penela y del señor don Nicandro Valdés, ocurrió un lamentable accidente.

Los frenos dejaron de funcionar y el conductor no pudiendo detener la marcha del vehículo y viendo que estaba expuesto á precipitarse por una pendiente, dirigió el auto por otro lugar, lo que ocasionó el vuelco del coche, cuando ya éste se aproximaba á la ciudad, resultando muerto el señor Valdés, con ligeros magullamientos el señor Obispo y su mayordomo, y herido de pronóstico reservado el señor Penela.

El suceso ha impresionado hondamente á la ciudad, y particularmente al prelado, que se halla muy apenado. Al palacio episcopal acudieron personas á informarse de lo ocurrido y á interesarse por el estado del señor Obispo, que es muy satisfactorio, pues las lesiones sufridas no tienen la importancia que se creyó en un principio.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de don Robustiano Palomares, Maximiliano Antonio Morales, Claudio Hernández, Federico Zamorano, Alberto Manero, Demetrio Ruiz, José Roira, César Blanco, Francisco Oña, Juan González, Justiniano Saldaña Ismael Norzagaray, Juan García, Félix Serrano, Melitón Ruiz, Gaspar Baleiruela, Tomás Sanz, Narciso Martínez, Primo Sanquice, Adolfo Monfiedro, Román Valdivieso, Cecilio Martín, Alberto Martínez, Teofanes Huertos, Valeriano Pérez, Constantino Saldaña, José González, Dámaso Manero, Julio Puerta, Matías Martínez, Valentín Poveda, José de la Torre, Gabino Arrese, Prágmico Martínez, Francisco Jiménez, Isidro Arroyo, Emeterio Alonso, José Fernández Rial, Manuel Quiñones, Mariano Esteban, Agapito Hernández, Manuel Macías, José Inigo, Luis González, José Gil, Alejandro Ruiz, José Sañudo, Angel Celma y Félix Ruiz.

El suceso ha impresionado hondamente á la ciudad, y particularmente al prelado, que se halla muy apenado.

Al palacio episcopal acudieron personas á informarse de lo ocurrido y á interesarse por el estado del señor Obispo, que es muy satisfactorio, pues las lesiones sufridas no tienen la importancia que se creyó en un principio.

En los diez últimos días del mes de Octubre próximo, se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid, los exámenes generales de aspirantes a procuradores de los tribunales.

Los solicitantes dirigirán sus instancias al ilustrísimo señor presidente de aquella audiencia, por conducto de la sala de Gobierno, dentro de los 15 primeros días del mes de Septiembre.

La prensa de Zamora dice que circulan rumores de que el regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid, será uno de los primeros en salir para África, en el caso de tener que enviarse fuerzas.

En el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra figura un importante documento, consistente en botellas de Jerez, para las tropas de África, cuyo regalo procede de la casa Eduardho Bohoques, de Jerez de la frontera.

Ha subido al cielo a los seis meses de edad, la niña Juliana Almendres Burgos, hija de nuestros amigos don Pío Almendres Sevilla y doña Trinidad Burgos López a quienes como a sus abuelos y demás familia, significamos nuestro dolor por la desgracia que les aflige.

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, el joven tipógrafo don Sabiniño Miguel, cuyo entierro se ha verificado esta tarde.

A sus padres y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

Ayer a las cinco y media de la tarde recibió en la Universidad Pontificia el grado de bachiller en sagrada Teología don Jaime Gutiérrez, beneficiado de la Catedral de Palencia.

Esta tarde a la misma hora hará los ejercicios para el grado de Licenciado.

Anoche al llegar a la estación del Ferrocarril el tren expreso procedente de Irún, el agente de vigilancia, señor Alfaro, en unión de los que en dicho tren venían y de los vigilantes de servicio, procedieron a la detención de cinco individuos, que se hallaban ocultos encima de los vagones del convoy.

Los referidos sujetos fueron conducidos a los calabozos de la inspección de Vigilancia.

Información Eclesiástica.
Lugo.—Se halla vacante un Beneficio en aquella S. I. C. con cargo de tenor.

El plazo para las solicitudes termina el 23 de Septiembre.

Zamora.—También se halla vacante en aquella catedral una capellanía con cargo de segundo sochantre, terminando el plazo el 19 de Octubre.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO
(Recibida en esta Redacción
a las cinco de la tarde)
MADRID 30, 4 tarde.

Regreso del Presidente
El Conde de Romanones llegó anoche a Madrid a las once.

Hablando después con los periodistas confirmó que el Rey vendrá a la Corte el martes próximo, permaneciendo en Madrid dos días.

El primero lo invertirá don Alfonso en despachar con todos los ministros y el segundo presidirá el Consejo que en ese día haya de celebrarse.

Consejo
El lunes próximo, ha dicho Romanones que se celebrará un Consejo, preparatorio, del que habrá de presidir el Rey.

En este Consejo no se tratará de la sentencia de muerte, dictada contra Sancho Alegre, por regicidio frustrado, pues aún no se ha comunicado oficialmente el fallo de referencia.

El tratado con Portugal
El presidente del Consejo ha conferenciado extensamente esta mañana con el ministro de Portugal acerca del tratado comercial con dicha nación.

Ambos personajes examinaron detenidamente los puntos de interés para los dos países, agenos por completo a toda idea política.

No se conspira
Ha negado Romanones que en la frontera de Portugal, se están haciendo manejos por los monárquicos portugueses.

Lo de Marruecos
Refiriéndose a la cuestión de África dijo Romanones a los periodistas que tiene gran confianza en el plan que habrá de llevar a cabo el general Marina.

La huelga de Barcelo a
Se ha mostrado muy optimista el presidente del Consejo, respecto al problema de Cataluña, pues son muchas las fábricas en que se trabaja con normalidad y muchas también las que se siguen abriendo, sin que hayan vuelto a repetirse actos de coacción.

El ministro de la Gobernación asegura que el lunes próximo quedarán ya abiertas todas las fábricas.

Fallecimiento de un exministro
Se han recibido noticias en Madrid, de haber fallecido en Biarritz, el exministro liberal Excmo. Sr. D. Andrés Mellado, Comisario regio del Canal de Isabel II.

Su cadáver será trasladado a Ma-

drid, para recibir sepultura en el panteón de familia.

Lo que dice «El Debate»
El importante diario católico de esta Corte «El Debate», publica un artículo relativo a la situación porque atraviesa la política en la actualidad y a los acontecimientos de interés que a su juicio han de sobrevenir.

Dice «El Debate» que Romanones sabe positivamente, que si no es derribado del poder por los amigos del señor García Prieto, esto es, por los elementos liberales disidentes, a raíz de que se abran las Cortes, lo será por los conservadores.

Añade, el mencionado diario, que el partido conservador más compacto, si cabe, que en el año de 1909, ocupará seguramente el poder a fines de Noviembre ó primeros de Diciembre próximo.

El poder lo recibirá don Antonio Maura de manos del Rey, que se le otorgará y no de Romanones.

Termina el articulista haciendo saber, como ha de distribuirse las carteras el Gabinete conservador.

El señor Lacierva, dice, se encargará del Ministerio de Gracia y Justicia; Bugallal, irá a Gobernación; González Besada, a Hacienda, y Azcárraga y Dato, a las presidencias de ambas Cámaras.

«El Universo».—Lo que piensa Melquiades Alvarez.

También «El Universo» se ocupa extensamente de la cuestión política manifestando que el mejor eje de la disidencia liberal es Melquiades Alvarez, pues habiendo desaparecido algunos obstáculos que se oponían a su evolución, con la muerte de Sol y Ortega vuelve a robustecerse su esperanza de abrogarse la jefatura de los liberales.

Fuerzas á Africa
Madrid.—No obstante las negativas oficiosas se insiste en que muy en breve morchará á Africa el primer batallón del Regimiento del Rey.

Figuran en dicho batallón el Infante don Alfonso y más de cien soldados de cuota, pertenecientes á distinguidas familias.

Complimentando al Residente
Tetuán.—El Gran Visir acompañado de los demás ministros con 60 moros de los más notables, cumplimentaron al General Marina devolviéndole la visita que éste hizo al Jefe.

Se reunieron en el campamento para almorzar después de la visita todos los Generales con sus Estados Mayores.

Después del almuerzo se hizo la presentación oficial de todos los Jefes al General Aguilera con objeto de que éste conociese personalmente á todos los que van á militar bajo su mando.

La partida de la Porra
Tetuán.—El Alto Comisario en Marruecos, está muy satisfecho de los diversos servicios que está prestando la llamada partida de la porra.

Ha dicho que piensa utilizar sus importantes servicios para que operen como si fuesen tropas regulares en la guerra, desde el primero de mes próximo.

Con esta fecha pasará á pertenecer al ramo de Guerra, quedando en la misma situación que un tabor de policía.

Junta de servicios locales
El general Marina ha presidido la Junta de servicios locales, entendiéndose minuciosamente del modo como funciona y de los medios con que cuenta para cumplir todos sus fines.

Un reconocimiento
Ayer mañana, al efectuar descubierta las fuerzas regulares, tiroteáronlas los moros desde la orilla del Río Martín.

De Ceuta.—Varias noticias
El general García Menacho ha regresado posesionándose de la Comandancia.

—Aumenta considerablemente el número de moros que acuden á los mercados.

Cuentan algunos de ellos que las kábilas que se hallan en las inmediaciones de Cuesta Colorada, están sumidas en la miseria á causa de las recientes razias.

—Los barqueros comienzan á caer de proyectiles.

Desgracias
Tokio.—Un violento tifón ha causado enormes desgracias y destrozos en el imperio del Japon, quedando miles de familias sin albergue.

La fiesta del trabajo
Berlín.—En los círculos socialistas se lamenta el acuerdo tomado por los organizadores del partido, de celebrar por última vez en el próximo año, la fiesta del primero de Mayo, visto su decaimiento.

MADRID 5'30.

Ecos donostiarros
San Sebastián.—El ministro de Estado ha sometido á la firma del Rey varios decretos sobre concesión de condecoraciones y traslados en la legación de Constantinopla.

También ha firmado otro decreto admitiendo la dimisión del delegado de Fomento don Luis Morales y nombrando para sustituirle á don Lorenzo Soler.

—En la acostumbrada recepción diplomática celebrada en el ministerio

de jornada, el Nuncio de S. S. conversó largo rato con el ministro de Estado.

Ignórase la importancia que puede concederse á esta conversación.

El señor López Muñoz subió después á Miramar, á despachar con el Rey.

A la salida recibió á los periodistas, manifestando que las Cortes se abrirán después del viaje de Poincaré á Madrid. Añadió que el Conde de Romanones irá á San Sebastián, marchando él á Madrid y regresará á San Sebastián días antes del final de la jornada regia.

—El Rey, acompañado del infante don Felipe, paseó por la carretera de Hernani, probando un nuevo automóvil.

La Reina y los Infantes pasearon por la playa.

De la huelga
Barcelona.—Reina la misma situación que en estos últimos días.

No han ocurrido incidentes dignos de mencionarse.

Los delegados obreros han acordado reunirse para nombrar nuevo comité con el fin de tratar del estado actual de la huelga.

Afirmase que el lunes próximo quedará totalmente solucionada la huelga.

—El señor Francos Rodríguez sigue recibiendo á diario comunicaciones de patronos y obreros sobre las diferencias acerca de la aplicación del real decreto sobre la huelga, principalmente en lo que atañe á la distribución del horario.

Los obreros de la «España Industrial» han conferenciado con el gobernador y este ha dicho que consultará con la gendarmería.

—A instancia de varios periodistas catalanes, el señor Francos Rodríguez ha pedido informes acerca de la multa impuesta por el alcalde de Villafranca á los autores de una hoja que se ha impreso redactada en catalán, con el programa de las fiestas en aquella localidad.

El alcalde ha contestado al Gobernador civil que en esa hoja se había faltado á la ley de Policía de imprenta.

Dicho documento contiene además frases que motivarán la intervención de los tribunales.

Dícese que los catalanistas aprovechan las circunstancias actuales para emprender de nuevo la campaña á favor de las ideas regionalistas.

El Cardenal Aguirre
Comunican de Toledo que Su Eminencia el Cardenal Primado ha mejorado de la insuficiencia renal que padece, habiendo tenido un acceso de fiebre de menos intensidad y duración que el de ayer.

Doctor A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

Ornamentos para Iglesia
TELEFONO 2.794
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino
Pídanse catálogos y muestras
GARCÍA MUSTIELES
Mayor.—34.—Madrid

Se arrienda
Espaciosos cocheros para automóviles con foso, luz, agua y teléfono
SAN JULIAN 2

EL PAPEL DE FUMAR
UROL
CONTRA LA NICOTINA

ES EL MEJOR de los papeles de fumar por su poco peso y su residuo blanco y ligero.

ES HIGIENICO porque neutraliza los efectos tóxicos del tabaco sin disminuir su fuerza ni quitarle su sabor.

ES INSUSTITUIBLE porque fumándole durante unos días ya no se puede prescindir de él. Probadlo y lo veréis.

Se vende en los estancos y kioscos

VENDO CUBAS
VACÍAS DE JEREZ
CONFITERÍA DE
BERZOSA
San Lorenzo 12
Casa especial en géneros del ramo
SE LIQUIDAN
gran número de artículos de fantasía para regalos.

Se arrienda
el primer piso, planta baja, patio, y demás dependencias, con seruidumbre. Tiene entrada por las calles de Miranda, San Pablo y Tinte apropiado para establecer una industria.
Informes, Miranda, 9, escritorio de Hermenegildo Barbero.

La Hernia
y el Vendaje Barrère de París

Toda persona atacada de hernia que desee conocer el afamado *Vendaje Barrère* debe aprovechar la ocasión de visitar al representante de la casa Barrère, de París y director de la sucursal de Madrid que estará en Burgos el día 1º de Septiembre de 9 á 4 en el Hotel Universal (antes Monin).

Desde el momento que el *Doctor Mr. Barrère*, inventor de los nuevos modelos perfeccionados patentados en Francia, España, etc., reconoce juntamente con todos los médicos del mundo que la *hernia* del adulto solo puede curarse con la operación (y no todas bien), los herniados deben desconfiar en absoluto de los que por medio de engaños pretenden curar las hernias con aparatos y ungüentos, unos desde Londres y otros desde China, etc. Los niños y jóvenes con un buen vendaje se pueden curar.

El vendaje Barrère, suprime en absoluto toda molestia y asegura una contención firme y constante de todas las hernias por voluminosas que sean.

Esta es la verdad reconocida por más de cien médicos españoles que lo acreditan con sus firmas.

El vendaje Barrère es el único adoptado por el ejército francés.

Ensayos inmediatos y gratis.

Se vende
una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.
Informarán en esta Administración.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES
Sección especial creada en el Colegio de H. H. Maristas de la Enseñanza de Burgos, bajo la dirección técnica de acreditados profesores oficiales del Ejército en atención á la temprana edad que el nuevo plan de ingreso en las mismas, exige comenzar los estudios.
Las clases empezarán el 1.º de Septiembre próximo.
Los alumnos serán: *internos, medipensionistas y externos*. Todos tendrán la enseñanza y estudios dentro del Colegio.
Precios excepcionales á huérfanos de militar ó marino é individuos de tropa.
Dará informes el Reverendo Hermano Director.

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900
CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.311.000
SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.
Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos

Pedro Domecq
Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.
Destilado de aguardiente puro de vino, *estilo Coñac fine Champagne*.
Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º.

Baños de Salinillas de Buradón
Purifique usted su sangre, bebiendo de las tan acreditadas aguas sulfurosas de Salinillas Buradón.
Curan las herpes y toda afección que ataca á la piel.
Dirección: á San Felices, estación entre Haro y Miranda, de donde distan estos baños un kilómetro.
Temporada de baños: 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.
Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.
Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.
GRANDES FACILIDADES : : SÓLIDA GARANTÍA : : RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.
Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
Aprobados por el Gobierno
GRANDES FACILIDADES : : SÓLIDA GARANTÍA : : RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.
Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA (PROVINCIA DE BURGOS)
Análisis del Dr. D. Laureano Calderín. Aguas bicarbonatadas sódico-azodadas-termales
Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el *reumatismo, enfermedades del estomago y de la matriz*.
Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO
Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de Cabañas de Virtus á las seis de la mañana. El primero llega al Establecimiento á las dos de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.
Para pedidos de habitaciones y carruajes pueden dirigirse á su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS
BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.
Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres
Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustre **300 metros cuadrados**, sin dejar ve-grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se obtiene con ningún otro.
En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Se vende
una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.
Informarán en esta Administración.

CHOCOLATES de JACINTO RICA
Paloma 32
BURGOS
EXIGID EN TODOS LOS PAQUETES LA FIRMA DEL FABRICANTE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 25 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, Manila, además escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indizadas con el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Huevos para incubar

Granja «EMILIA», PALENCIA frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarias lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que inútiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias oscuras), de los «Virius» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Aposiemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

do de la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las engendran; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en ese momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada, no solamente está purificada; sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, núm. 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, núm. 1.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALAS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

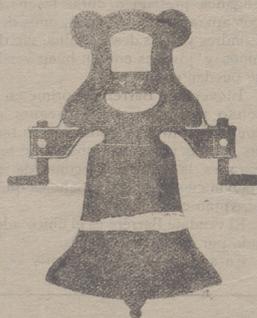
HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición

Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argano, Isar, Castillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagüérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivasredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pípanse presuuestos y catálogos.

Los regalos de EL CASTELLANO

Condiciones del sorteo

1.ª EL CASTELLANO, en obsequio á sus suscriptores, organiza un sorteo de regalos, que se celebrará en el mes de Diciembre próximo. Oportunamente se anunciará la fecha y forma en que el sorteo ha de realizarse.

2.ª Tomarán parte en el sorteo, con opción á uno ó varios regalos, todos los suscriptores á EL CASTELLANO que, antes del 15 de dicho Diciembre, recojan en la administración del periódico los números que les corresponda.

3.ª Los números para el sorteo se repartirán en la siguiente proporción; por cada suscripción de un mes, un billete con un número; por cada suscripción de trimestre, un billete con cuatro números; por cada suscripción de semestre, un billete con diez números, y por cada suscripción de año, un billete con veinticinco números.

4.ª Los nuevos suscriptores y los que renueven su suscripción, recibirán el billete que les corresponda al hacer el pago de la suscripción ó renovación.

A los suscriptores que tuvieren ya abonada su suscripción hasta el 15 de Diciembre ó más adelante, se les computará todo el tiempo por el que hicieron su suscripción ó última renovación, aunque tengan ya varios meses vencidos. En su consecuencia, con solo presentar en la administración, por sí ó por otra persona, el recibo que acredite tal circunstancia, recibirán el billete con los números que correspondan á la totalidad del recibo.

A los suscriptores de la capital que abonan su suscripción mensualmente y á domicilio, se les acompañará con cada recibo el número correspondiente.

5.ª El único documento que acredita el derecho á recoger el billete para el sorteo, es el recibo de haber satisfecho el importe de la suscripción.

6.ª EL CASTELLANO publicará oportunamente la lista de los números agraciados en el sorteo. Para recoger el regalo será indispensable la presentación del billete que contenga el número agraciado y este documento no podrá ser sustituido por ningún otro.

7.ª El día 30 de Junio de 1914, caduca el plazo para recoger los regalos, entendiéndose que renuncian á ellos los que no les hubieren recogido para tal fecha.

8.ª EL CASTELLANO se reserva el derecho de aclarar y modificar las anteriores condiciones, y de resolver las dudas que puedan ocurrir en su interpretación.

EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
	Prs. Cvs.		Prs.
Extranjero al año	25	Á dos columnas	10
Península id.	12	Id. á tres id.	15
Id. un semestre	6 50	Id. á cuatro id.	20
Id. un trimestre	3 50	Id. á id. tamaño mayor	25
Capital mensual	1	Id. á cinco.	30
		Id. id. tercio de plana	40
		Id. media id.	50
		Zoda la plana	100

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grietería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesas de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Zuntas de París, tachuelas y remache. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos